DESCRIPCIÓN ESTRUCTURA DE CUALIFICACIÓN

El estándar de cualificación **6-AVPP-MUS-26214-E-005- "Museografía"** es el referente para el diseño de oferta educativa que conduce al Título de especialización universitaria responde a la necesidad de contar con talento humano con capacidades para diseñar, planear y dirigir el desarrollo espacial de espacios museales y exposiciones a través de la formulación de proyectos y guiones museográficos, la producción de montajes y mantenimiento de exhibiciones con el propósito de presentar, exponer y comunicar objetos, colecciones y testimonios en función de la divulgación significativa del patrimonio cultural. Así como liderar las reflexiones en torno al funcionamiento del contacto del visitante y las comunidades con los discursos en el espacio desde la participación hasta la co-creación de historias.

La ocupación de Museografía se ha visto impactada por el contexto de las entidades museales en el país y especialmente en las diferentes tendencias como las diferentes maneras de asumir y proyectar desde la ocupación el diseño museográfico, la producción y el montaje de proyectos en versiones presenciales y virtuales. Este perfil apoya y es esencial para el desarrollo de estrategias de divulgación es espacios y plataformas de difusión de contenidos y experiencias, así como de apoyar con sus decisiones los lineamientos de conservación preventiva de objetos y colecciones en las entidades museales.

La Museografía hace parte de la conformación de estrategias de conexión desde las entidades con las diversas comunidades en la creación de espacios de encuentro entorno a las necesidades tecnológicas, estéticas y espaciales de los proyectos, así como el reconocimiento de saberes y oficios tradicionales y ancestrales que aportan en el diseño de exposiciones y proyectos en el espacio. Desde la competencia se aporta al componente creativo en las entidades museales en la innovación y mejora de actividades significativas y transformadoras desde los nuevos modelos de museología que integra las comunidades, el territorio y el patrimonio.

Es tal vez la competencia más relevante es lo referente a las tendencias medioambientales en las entidades museales, pues desde esta competencia es posible desarrollar acciones de preservación y protección ambiental desde la selección de materiales, procedimientos y sustratos amables con el planeta y la sostenibilidad de la entidad. Además, puede generar desarrollos espaciales en contexto con temáticas y actividades de conciencia ambiental y cambio climático.

Adicionalmente, la competencia impacta acciones en el ecosistema de valor de las entidades museales principalmente en los procesos de creación, producción y comunicación de proyectos expositivos, así como en la evaluación, mejora y mantenimiento de proyectos con el objeto de proyectar mejores servicios en la entidad.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CUALIFICACIÓN		
1.1 Denominación	**Museografía**	
1.2 Código de la cualificación	**6-AVPP-MUS-26214-E-005**	Versión: 01 - 2024
1.3 Nivel del MNC	6	
1.4 Área de cualificación	Artes visuales, plásticas y del patrimonio cultural- AVPP	
1.5 Duración (horas-créditos)	Rango sugerido para este nivel 20 -32 créditos	
1.6 Organismo que autoriza la cualificación		
1.7 Institución que otorga la cualificación		
1.8 Referente de cualificación para:	Título de especialización universitaria. Ley 30 de 1992.	
2. PERFIL DE COMPETENCIAS		
2.1 Competencia General	Proyectar, planear y dirigir el uso e intervención de espacios museales y exposiciones a través de la formulación de proyectos y guiones museográficos, la producción de montajes y mantenimiento de exhibiciones con el propósito de presentar, exponer y comunicar objetos, colecciones y testimonios en función de los contenidos, la apropiación social del conocimiento y la divulgación del patrimonio cultural y natural.	
2.2 Ámbito (Productivo, Laboral, Social)	**Esquema cadena de valor:** 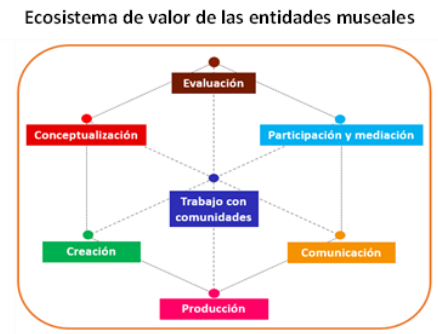 **Sector productivo:** **Sector** cultura. **Subsector** entidades museales **Contexto de acción:**	

	Trabajan vinculados o de manera independiente a grandes, medianas y pequeñas entidades museales y proyectos expositivos del sector público, privado o mixto. Se desempeñan también en la docencia, instituciones educativas, instituciones culturales afines y en empresas de gestión del patrimonio cultural del orden local, regional o nacional, así como supervisores, jefes de proyectos o consultores de política cultural. **Ocupaciones relacionadas:** **2621- Archivistas, curadores de arte y restauradores** **2621(4) Museólogos y museógrafos** • Diseñador de exposiciones • Museógrafo • Productor de exposiciones **Otras denominaciones:** • Arquitecto de Interiores y exposiciones • Escenógrafo de exposiciones
2.3 Competencias Específicas	**CE01-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Plantear el diseño y concepto museográfico de acuerdo con procedimientos técnicos y criterios de conservación preventiva
	CE02-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Formular proyectos y guiones museográficos de acuerdo con requerimientos espaciales divulgativos, educativos, inclusivos e investigativos.
	CE03-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Establecer la organización del montaje de exposiciones según procedimientos técnicos y conservación preventiva
	CE04-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Desarrollar la producción de montaje de exposiciones teniendo en cuenta tipología de muestra y conservación preventiva
	CE05-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Realizar la postproducción y mantenimiento de las exhibiciones de acuerdo con actualización de contenidos y mejoramiento de los procesos museográficos
COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CE01-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Plantear el diseño y concepto museográfico de acuerdo con procedimientos técnicos y criterios de conservación preventiva

Elemento de competencia 1. Definir estrategias expositivas presenciales o virtuales de acuerdo con caracterización de los públicos y lineamientos del área educativa.

Criterios de desempeño

- El establecimiento de variables del diseño corresponde con recursos y equipo de trabajo.
- El planteamiento de estrategias expositivas y comunicativas está acorde con la definición de los objetivos comunicativos y experienciales de las estrategias.
- La selección de estrategias expositivas y procedimientos cumple los públicos objetivos de las exposiciones y metas del equipo de trabajo.
- La proyección de criterios técnicos de museografía corresponde con fases del proyecto y recursos de la entidad.
- El seguimiento de la caracterización de los públicos y comunidades está acorde con planteamientos expositivos y lineamientos institucionales.

- La planeación de experiencias espaciales y sensoriales corresponde con principios ergonómicos y estrategias de participación.

Elemento de competencia 2. Diseñar la distribución de objetos y montaje de exposiciones de acuerdo con indicaciones de curaduría y espacios a intervenir

Criterios de desempeño

- La revisión de áreas de distribución de exposición corresponde con metraje y manejo herramientas de medición.
- La identificación de puntos de corriente eléctrica está acorde con normas de seguridad y controles de conservación preventiva.
- La ubicación de equipos en el diseño cumple con puntos eléctricos e identificación de accesos y salidas del espacio.
- El planteamiento de distancias y proporciones corresponde con principios de ergonomía y manejo de la escala de la diversidad de públicos.
- El levantamiento de planos y maquetas cumple con planteamientos de antropometría y jerarquías de información.
- La elaboración de la planta general de la sala y planos museográficos corresponde con ubicación de contenidos y sistemas de representación espacial de lectura.
- La propuesta de iluminación corresponde con protocolos de conservación preventiva y necesidades del diseño.
- La organización de señalización y estrategias de apropiación del espacio museal corresponde con criterios museográficos y públicos objetivo.

Elemento de competencia 3. Planear componentes museográficos de acuerdo con criterios espaciales y presupuestos

Criterios de desempeño

- El planteamiento de soportes corresponde con necesidades de la exposición y condiciones de seguridad del patrimonio.
- El diseño de vitrinas y mobiliario cumple con criterios de seguridad de los objetos y de conservación preventiva.
- La proyección de recorridos y circulación corresponde con la normativa de circulación y normativa patrimonial.
- La selección de jerarquías de información cumple con requerimientos ergonómicos y enfoques inclusivos.
- La gestión del diseño y construcción de mobiliario está acorde con características de los bienes y requerimientos de conservación preventiva.
- La organización de necesidades interactivas y de tecnología corresponde con estrategias pedagógicas y nivel de intervención de Bienes de Interés cultural.
- El desarrollo de planos técnicos de producción de bases y vitrinas corresponde con relacionamiento con proveedores y planeación de exposiciones.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:** Computadores, taller de museografía y montaje, recursos físicos y herramientas para la planeación y el registro de ideas e información, elementos de papelería, conexión a internet y web, buscadores de información online y acceso a bases de datos bibliográficas y referentes visuales, programas informáticos de edición de texto, diseño de presentaciones, hojas de cálculo y dispositivos de

almacenamiento compartido de información, programas informáticos, elementos y materiales para el desarrollo de bocetos y pre-visualizaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  Estrategias expositivas presenciales o virtuales
  Definición de variables del diseño
  Distribución de objetos y guías de montaje de exposiciones
  Definición de la distribución y ubicación de elementos
  Planteamiento de distancias y proporciones
  Planos y maquetas de previsualización
  Planteamiento de soportes museográficos, vitrinas y mobiliario
  Proyección de recorridos y circulación de exposición

- **Información requerida (Referentes):**
  Documento con criterios de conservación preventiva
  Lineamiento de procesos administrativos
  Objetivos de las exposiciones
  Lineamientos de curaduría y museología
  Normas de seguridad del trabajo
  Documentos de Identificación y caracterización de espacios
  Planteamientos de antropometría y jerarquías de información
  Documentos de enfoques transversales

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CE02-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Formular proyectos y guiones museográficos de acuerdo con requerimientos espaciales divulgativos, educativos, inclusivos e investigativos.

Elemento de competencia 1. Plantear estudio de factibilidad de acuerdo con necesidades y recursos disponibles

Criterios de desempeño

- La revisión de disponibilidad de recursos corresponde con necesidades de la entidad y planeación estratégica.
- La planeación de tiempos y procesos museográficos está acorde con disponibilidad de recursos y equipo de trabajo.
- La comprobación de espacios está acorde con requerimientos del proyecto y capacidad administrativa de la entidad.

Elemento de competencia 2. Adaptar investigaciones de acuerdo con requerimientos de diseño espacial e investigaciones.

Criterios de desempeño

- La revisión de referentes y documentación está acorde con el enfoque y necesidades narrativas.
- El tratamiento de la información corresponde con estrategias de interpretación y divulgación.
- La adecuación de la información está acorde con los requerimientos de la traducción museal y los objetivos museográficos.
- La definición de públicos objetivos está acorde con estudios de público y objetivos de la entidad.
- La traducción desde la museografía en exposiciones está acorde a objetivos expositivos y enfoques transversales.
- La gestión de textos de apoyo está acorde con objetivos de accesibilidad y lecturas diversas de contenidos.

- El desarrollo de investigaciones museográficas corresponde con estrategias de apropiación social del conocimiento y generación de nuevos contenidos.

Elemento de competencia 3. Establecer características de proyectos y guiones museográficos de acuerdo con plan de trabajo y programación de la entidad

Criterios de desempeño

- La selección del tema, contenido, piezas y apoyos de la exposición está acorde objetivos e investigaciones.
- El planteamiento del enfoque museográfico y espacial corresponde con planeación estratégica de la entidad y el enfoque de su tipología.
- La realización de guiones museográficos está acorde con las estrategias didácticas y comunicativas de la entidad.
- El desarrollo de proyectos y guiones museográficos cumple con las necesidades de investigación aplicada y planeación de actividades.
- La escritura de proyectos y guiones corresponde con enfoques transversales y parámetros de investigación.
- La planificación de actividades, cronogramas y presupuestos está acorde con sostenibilidad de la exhibición y equipo de trabajo.
- El desarrollo del concepto museográfico del proyecto corresponde con particularidad creativa del proyecto y estrategias de divulgación del patrimonio cultural y natural.
- La gestión de procesos de innovación está acorde con el uso responsable del medio ambiente en las exposiciones e investigaciones.

Elemento de competencia 4. Desarrollar actividades de participación y relacionamiento con la comunidad de acuerdo con parámetros de construcción colectiva y requerimientos educativos e inclusivos.

Criterios de desempeño

- El diseño de actividades cumple con herramientas de participación y co-diseño
- La convocatoria de participación corresponde con estrategias de difusión del patrimonio y protocolos de comunicación de la entidad
- El uso de estrategias de educación e inclusión está acorde con principios didácticos y de apropiación social del conocimiento
- La implementación de actividades con la comunidad corresponde con el cronograma y tipo de actividad
- La construcción colectiva de proyectos y guiones cumple con estrategias de co-creación y participación activa
- La ejecución de acciones bajo actitud ética y comprometida con la sociedad cumple con criterios de diálogo de significados y valoración del patrimonio cultural y natural.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:** Computadores, taller de museografía y montaje, recursos físicos y herramientas para la planeación y el registro de ideas e información, elementos de papelería, conexión a internet y web, buscadores de información online y acceso a bases de datos bibliográficas y referentes visuales, programas informáticos de edición de texto, diseño de presentaciones, hojas de cálculo y dispositivos de almacenamiento compartido de información, programas informáticos, elementos y materiales para el desarrollo de bocetos y previsualizaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  Estudio de factibilidad de acuerdo con necesidades y recursos

Proyectos y guiones museográficos
Definición de públicos objetivos
Planteamiento del enfoque museográfico y espacial
Diseño de actividades de participación y relacionamiento

Información requerida (Referentes):
Necesidades de la entidad y planeación estratégica
Disponibilidad de recursos
Objetivos expositivos y de divulgación
Objetivos de accesibilidad
Estrategias didácticas y comunicativas de la entidad
Estrategias de divulgación del patrimonio cultural
Principios didácticos y de apropiación social del conocimiento
Estrategias de co-creación y participación activa

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CE03-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Establecer la organización del montaje de exposiciones según procedimientos técnicos y conservación preventiva

Elemento de competencia 1. Realizar el análisis logístico espacios de acuerdo con necesidades de la entidad y componentes museográficos

Criterios de desempeño

- La revisión de condiciones y características físicas y espaciales corresponde con planimetría y requerimientos del proyecto
- El estudio de condiciones de accesibilidad al espacio y dispositivos comunicativos está acorde con enfoques transversales y circulación de visitantes
- El diagnóstico de fuentes de iluminación cumple con criterios de necesidades del proyecto y visibilidad de la información
- El planteamiento de adecuaciones del espacio corresponde con planeación de actividades y objetivos del proyecto

Elemento de competencia 2. Planear el montaje de exposiciones según cronogramas y equipo de trabajo.

Criterios de desempeño

- La revisión del guion curatorial o museológico está acorde con el tipo de exposición y objetivos del proyecto expositivo.
- El acompañamiento de la selección de objetos y testimonios cumple con la temática y diseño.
- La distribución de contenidos en espacios corresponde con tipo de exhibición y técnicas de medición.
- La caracterización de los objetos cumple con protocolos y código deontológico de las entidades museales.

Elemento de competencia 3. Seleccionar materiales de acuerdo con necesidades de la exposición

Criterios de desempeño

- El estudio de materiales del montaje cumple con criterios de conservación preventiva y estrategias de sostenibilidad.
- La escogencia de materiales corresponde con criterios medioambientales y gestión de proveedores.

  La realización de estudios de mercado y proveedores de materiales está a acorde con gestión de recursos del proyecto.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:** Computadores, taller de museografía y montaje, recursos físicos y herramientas para la planeación y el registro de ideas e información, elementos de papelería, conexión a internet y web, buscadores de información online y acceso a bases de datos bibliográficas y referentes visuales, programas informáticos de edición de texto, diseño de presentaciones, hojas de cálculo y dispositivos de almacenamiento compartido de información, programas informáticos, elementos y materiales para el desarrollo de bocetos y previsualizaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  Organización del montaje de exposiciones
  Análisis físico y estudio de condiciones de accesibilidad al espacio
  Diagnóstico de fuentes de iluminación
  Planteamiento de adecuaciones del espacio
  Planeación del montaje de exposiciones
  Definición de características gráficas y de imagen
  Estudio de materiales del montaje
  Estudios de mercado y proveedores de materiales

- **Información requerida (Referentes):**
  Criterios de conservación preventiva
  Código deontológico de museos
  Criterios medioambientales
  Cronogramas y presupuestos
  Enfoques transversales
  Técnicas de transporte y protocolos de seguridad

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CE04-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Desarrollar la producción de montaje de exposiciones teniendo en cuenta tipología de muestra y conservación preventiva

Elemento de competencia 1. Proyectar el plan de acción de producción de acuerdo con procedimientos técnicos y cronograma

Criterios de desempeño

- La formulación de actividades cumple con cronograma del plan de gestión del proyecto.
- El establecimiento de cronogramas de montaje cumple con planificación del proyecto y gestión de recursos.
- La elaboración de presupuestos de producción y montaje está acorde con la gestión de recursos.
- La definición de formatos de producción corresponde con procesos administrativos y estados de conservación.
- El planteamiento de objetivos está acorde con parámetros del marco estratégico.
- La asignación de recursos corresponde con indicadores del plan de inversión.
- La determinación de estrategias está acorde con modelos de gestión.
- La valoración de indicadores corresponde con métodos de medición y estrategias de mejora continua.
- La priorización de indicadores cumple con parámetros del marco estratégico.

Elemento de competencia 2. Gestionar el equipo humano de trabajo y las condiciones de seguridad y salud en el trabajo según requerimientos de producción y montaje.

Criterios de desempeño

- La definición de roles y tareas corresponde con gestión de recursos y capacidad de interconectar equipos multidisciplinares.
- El seguimiento de funciones está acorde con roles y tareas asignadas al personal.
- La revisión de informes de resultados cumple con planeación institucional y herramientas de seguimiento de proyectos.
- La administración de recursos corresponde con indicadores del plan de inversión.
- El ajuste de estrategias cumple con parámetros del plan de mejora.
- La integración de equipos multidisciplinarios corresponde con desarrollo de habilidades y trabajo colaborativo.
- El establecimiento de condiciones de seguridad y salud en el trabajo cumple con normativa y políticas institucionales.
- La búsqueda de soluciones creativas y resolución de conflictos cumple con objetivos misionales y recursos de la entidad.
- El liderazgo del proyecto museográfico corresponde con propuesta integral y liderazgo compartido.

Elemento de competencia 3. Implementar la ubicación de objetos y construcción de apoyos de acuerdo con objetivos de la exposición y criterios de conservación preventiva

Criterios de desempeño

- La verificación de las áreas de exposición está acorde con cantidad de piezas e investigaciones.
- El planteamiento de adecuación de espacios corresponde con planeación de montaje y necesidades de producción.
- La indicación de instrucciones de producción y montaje corresponde con las necesidades de los guiones y las condiciones espaciales.
- La actualización del planteamiento museográfico está acorde con investigaciones y evaluaciones de impacto
- La supervisión de la manipulación de objetos está acorde con requerimientos de conservación preventiva y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.
- El seguimiento de la construcción de apoyos museográficos, muros desmontables y paneles corresponde con criterios de montaje y necesidades del proyecto.
- La coordinación de registros fotográficos y de video del proceso de montaje cumple con documentación de procesos.
- El seguimiento de producción de impresos, dispositivos y mobiliario corresponde con objetivos del proyecto expositivo y gestión del recurso humano externo.

Elemento de competencia 4. Plantear conceptos espaciales y los elementos de comunicación e interacción de las exposiciones de acuerdo con tipología de exposición y procedimientos técnicos

Criterios de desempeño

- La asignación de espacios cumple con el tipo de exhibición.
- El situado de mobiliario corresponde con diseño y precauciones de seguridad.
- La localización de objetos está acorde con procedimiento técnico y diseño.
- La colocación de fichas cumple con recorridos y normativa.
- La adecuación de condiciones ambientales corresponde con el tipo de exposición y diseño.
- La disposición de ayudas audiovisuales cumple con diseño.

- La manipulación de los objetos está acorde con lineamientos de conservación preventiva y lineamientos de seguridad y salud en el trabajo.
- La disposición de sistemas de seguridad está acorde con tipo de exposición y protocolos.
- La ubicación de los textos, imágenes, apoyos tridimensionales corresponde con jerarquía de información y estudios de públicos.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:** Computadores, taller de museografía y montaje, recursos físicos y herramientas para la planeación y el registro de ideas e información, elementos de papelería, conexión a internet y web, buscadores de información online y acceso a bases de datos bibliográficas y referentes visuales, programas informáticos de edición de texto, diseño de presentaciones, hojas de cálculo y dispositivos de almacenamiento compartido de información, programas informáticos, elementos y materiales para el desarrollo de bocetos y pre visualizaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  Plan de acción de producción
  Formulación de actividades
  Cronogramas y presupuestos
  Definición de roles y tareas
  Revisión de informes de resultados
  Indicación de instrucciones de producción y montaje
  Conceptos espaciales y los elementos gráficos de las exposiciones
  Disposición de sistemas de seguridad

- **Información requerida (Referentes):**
  Planificación estratégica y procesos administrativos
  Estrategias de gestión de recursos
  Plan de inversión y modelos de gestión
  Parámetros de comunicación
  Criterios de conservación preventiva

COMPETENCIA ESPECÍFICA	**CE05-6-AVPP-MUS-26214-E-005–** Realizar la postproducción y mantenimiento de las exhibiciones de acuerdo con actualización de contenidos y mejoramiento de los procesos museográficos

Elemento de competencia 1. Realizar el seguimiento del cuidado y protección de las piezas expuestas de acuerdo con los lineamientos de conservación preventiva y curaduría.

Criterios de desempeño

- El planteamiento del cronograma de seguimiento y cuidado está acorde con planificación de actividades y equipo de trabajo.
- La revisión de desarrollo de montaje corresponde con planeación de procesos e inventario de dispositivos.
- La selección de estrategias de preservación e integridad de las piezas exhibidas cumple con criterios de seguridad de la entidad y mantenimiento.
- La elaboración del manual de funcionamiento de la exposición, equipos e iluminación corresponde con funcionamiento técnico y directrices de museografía.
- La definición de repuestos y reemplazo de equipos y dispositivos cumple con requerimientos de manual de funcionamiento y presupuestos de la entidad.

Elemento de competencia 2. Actualizar el guion museográfico según investigaciones y movimientos de piezas

Criterios de desempeño

- La adaptación del guion y el manejo del espacio de montaje está acorde con condiciones montaje y logística de las colecciones.
- La realización de ajustes correctivos al guion y contenidos corresponde con criterios de curaduría y estudios de impacto de actividades.
- La reestructuración del proceso museográfico cumple con plan de adquisiciones y procesos investigativos.
- La reformulación de guiones y montajes museográficos está acorde con estrategias de actualización de la narrativa y enfoques inclusivos.

Elemento de competencia 3. Evaluar procedimientos técnicos con base en los objetivos del proyecto

Criterios de desempeño

- La planificación de estrategias de evaluación corresponde con cronogramas de trabajo y caracterización de públicos y comunidades.
- El desarrollo de modelos de comprobación corresponde con procesos de planeación y diseño de los espacios museográficos.
- El monitoreo de la calidad de los servicios museográficos cumple con criterios de gestión del patrimonio cultural y natural y procesos de articulación con diversos públicos y comunidades.
- La presentación de resultados de evaluación corresponde con metodologías y procedimientos técnicos.
- La realización de la interventoría técnica de los bienes y servicios contratados está acorde con seguimiento de actividades y el aporte de conocimiento de la disciplina de la museografía.

Contexto de la competencia

- **Recursos utilizados:** Computadores, taller de museografía y montaje, recursos físicos y herramientas para la planeación y el registro de ideas e información, elementos de papelería, conexión a internet y web, buscadores de información online y acceso a bases de datos bibliográficas y referentes visuales, programas informáticos de edición de texto, diseño de presentaciones, hojas de cálculo y dispositivos de almacenamiento compartido de información, programas informáticos, elementos y materiales para el desarrollo de bocetos y previsualizaciones.

- **Productos y resultados (evidencias):**
  Cronogramas y presupuestos de proyectos museográficos
  Manual de funcionamiento de la exposición
  Planificación de estrategias de evaluación de exposiciones

- **Información requerida (Referentes):**
  Lineamientos de conservación preventiva y curaduría
  Planificación de actividades
  Planeación de procesos e inventario
  Criterios de seguridad de la entidad
  Investigaciones y guiones
  Criterios de curaduría

Estudios de impacto de actividades
Estrategias de actualización de la narrativa
Estrategias de enfoques transversales

2.4 Competencias Clave (Básicas y transversales)

Competencias Básicas

Competencia Comunicación (oral y escrita en lengua materna y una segunda lengua)	Duración
• Elaboración de planes de trabajo a partir de la comprensión lectora de diferentes fuentes. • Uso de diferentes tipologías textuales para presentación de información según contexto lingüístico y social. • Elaboración de textos descriptivos según lineamientos lingüísticos y referencias externas. • Desarrollo de textos investigativos a partir de documentación académica para contextos laborales. • Interpretación y análisis crítico de textos complejos de una variedad de fuentes • Comprensión de textos legales aplicados a contextos determinados • Sustentación y argumentación verbal y escrita • Comunicación asertiva en entornos laborales • Escritura de informes desde la recopilación de información	1 crédito

Competencias en matemáticas	Duración
• Planeación de proyectos desde el pensamiento lógico matemático y análisis de variables. • Estimación financiera a partir de pensamiento aleatorio y sistemas numéricos aplicados a programas. • Uso de tipos de muestreo dentro del pensamiento aleatorio para definición de poblaciones • Toma de decisiones a partir del pensamiento aleatorio matemático • Creación de planes y presupuestos a partir de análisis de información matemática • Medición de tendencias a partir de información variable • Medición de espacios a partir de conocimiento geométrico.	0,5 créditos

Competencias en ciencias sociales y ciencias naturales	Duración
• Seguimiento de proyectos a partir del método científico • Implementación del método científico y diseño en la consecución de conclusiones	2 créditos

Comentado [DMMC1]: Por favor tener en cuenta competencias básicas y transversales de acuerdo con el nivel.

• Determinación de alcances de proyectos a partir de problemáticas sociales, comunitarias y culturales • Utiliza herramientas de investigación social para el análisis de información o datos cualitativos • Analiza consecuencias sociales y económicas asociadas a los proyectos museográficos	
Competencias ciudadanas	**Duración**
• Uso de estrategias de gestión de emociones en contextos laborales • Manejo de estrategias de diálogo y negociación • Análisis crítico de hechos históricos, consecuencias y relación intrínseca con las entidades museales. • Proposición de acciones de integración y fomento de empatía a grupos que han sido vulnerados. • Comprensión del compromiso frente al actuar frente a actos de corrupción que afectan a la sociedad en general. • Comprensión y respeto por el derecho a la diferencia. • Valoración del actuar éticos en entornos administrativos, culturales y artísticos	0,5 créditos

Competencias Transversales

Habilidades en el uso de las TIC		
Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
Gestionar información a gran escala en tiempo razonable de acuerdo con infraestructuras, tecnologías y servicios disponibles	**RA1:** Clasifica grandes volúmenes de datos a partir de los criterios de procedencia y estructura. **RA2:** Aplica técnicas en la captura y recuperación de datos de acuerdo con necesidades de información. **RA3:** Identifica tendencias globales y patrones de los datos a partir de entornos de trabajo de datos masivos. **RA4:** Selecciona técnicas de almacenamiento de datos en función de la arquitectura del modelo de minería de datos	3 créditos
Protección de Salud y el medio ambiente		
Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
Gestión del plan de protección ambiental	**RA1:** Formula acciones de mitigación de riesgos ambientales según el plan de protección ambiental de la organización	1 crédito

		RA2: Selecciona estrategias de protección ambiental según los riesgos identificados y la normativa ambiental vigente. **RA3:** Establece mecanismos de seguimiento del plan de protección ambiental acorde con los lineamientos de la organización **RA4:** Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	
	Cultura emprendedora y empresarial		
	Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
	Proponer ideas y buscar oportunidades	**RA1:** Aprovecha oportunidades que responden a retos y necesidades contrastando los intereses de los diferentes grupos de interés, experimentando y usando técnicas de aproximación y solución de problemas de manera creativa.	1 crédito
	Manejar recursos	**RA2:** Inspira a otros a trabajar duro en sus objetivos y obtener juntos los recursos necesarios a partir de la actividad de creación de valor.	
	Educación financiera y económica	**RA3:** Construye indicadores financieros y emite concepto sobre el flujo de fondos requerido a partir de un proyecto complejo.	
	Pasar a la acción	**RA4:** Incorpora los objetivos de corto, mediano y largo plazo y redefine prioridades y planes de acción teniendo en cuenta las circunstancias cambiantes.	
	Manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo	**RA5:** Compara las actividades de creación de valor basado en la evaluación de riesgos.	
	Capacidad de innovación e investigación		
	Módulo	**Referente para el aprendizaje**	**Duración**
	Innovación y desarrollo	**RA1:** Explica los principios y conceptos que sustentan los procedimientos, procesos, sistemas y metodologías de la profesión. **RA2:** Aborda desde nuevos enfoques los problemas y/o	2 créditos

		necesidades, planteando soluciones y alternativas que generen valor, de acuerdo con criterios de viabilidad establecidos **RA3:** Desarrolla procesos de mejoramiento de productos y servicios de su campo profesional de acuerdo con requerimientos definidos, oportunidades de mercado y metodologías de desarrollo de productos y servicios. **RA4:** Identifica y resuelve problemas en entornos nuevos o emergentes, de manera innovadora, dentro de contextos variados	

Nota: *la Formación en el Centro de Trabajo presenta los referentes que requieren ambientes de práctica, reales o simulados, para facilitar el aprendizaje y el desarrollo de los procesos educativos y formativos, estos referentes no limitan la autonomía de la institución, ni el cumplimiento de la normativa que corresponda; en el diseño curricular estos referentes podrán ampliarse según las características del programa, la institución y los requerimientos propios del sector.*

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CE01-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Plantear el diseño y concepto museográfico de acuerdo con procedimientos técnicos y criterios de conservación preventiva	
Duración créditos: 5 créditos	**Duración en horas:**
Resultado de aprendizaje 1. Identificar estrategias expositivas presenciales o virtuales de acuerdo con las necesidades del proyecto y planteamiento museográfico	
Resultado de aprendizaje 2. Planear componentes y requerimientos de distribución y ubicación de objetos según características espaciales	
Resultado de aprendizaje 3. Seleccionar soluciones y componentes museográficos en correspondencia con tipología del patrimonio y guía de conservación preventiva	
Resultado de aprendizaje 4. Proyectar esquemas de distribución y recorrido de exposiciones de acuerdo con criterios museográficos y comunicacionales	
Resultado de aprendizaje 5. Asumir actitudes de liderazgo en el planteamiento de proyectos museográficos según equipo de trabajo y objetivos misionales	
Resultado de aprendizaje 6. Demostrar manejo del espacio en exposiciones en correspondencia con bibliografía y tendencias del sector	
CE02-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Formular proyectos y guiones museográficos de acuerdo con requerimientos espaciales divulgativos, educativos, inclusivos e investigativos.	
Duración créditos: 5 créditos	**Duración en horas:**

Resultado de aprendizaje 1. Categorizar componentes de planeación de proyectos en concordancia con tipología de actividad y recursos	
Resultado de aprendizaje 2. Analizar enfoque y objetivos de exposiciones a condición de transformación de investigaciones y diseño de espacios	
Resultado de aprendizaje 3. Precisar enfoque y estilo museográfico de acuerdo con necesidades del proyecto y planeación	
Resultado de aprendizaje 4. Establecer estrategias de participación y relacionamiento en proyectos museográficos según conocimiento de las comunidades y diagnóstico de necesidades	
Resultado de aprendizaje 5. Registrar características de los planes y proyectos museográficos en correspondencia con investigaciones y procedimientos técnicos	
Resultado de aprendizaje 6. Diligenciar formatos de diseño de proyectos y guiones museográficos de acuerdo con normas técnicas y normativas	
CE03-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Establecer la organización del montaje de exposiciones según procedimientos técnicos y conservación preventiva	
Duración créditos: 4 créditos	**Duración en horas:**
Resultado de aprendizaje 1. Evidenciar estrategias de análisis de espacios según herramientas y necesidades del proyecto	
Resultado de aprendizaje 2. Evaluar características técnicas y estéticas del montaje a condición de planificación de actividades y roles de trabajo	
Resultado de aprendizaje 3. Calcular el uso de materiales y herramientas de montaje con base en necesidades del proyecto y recursos	
Resultado de aprendizaje 4. Diseñar el desarrollo espacial del montaje según estrategias de organización y objetivos del proyecto	
Resultado de aprendizaje 5. Documentar procesos de organización de contenidos y montajes de acuerdo con procedimientos técnicos y lineamientos museográficos	
Resultado de aprendizaje 6. Manejar software de simulación de organización de montaje en correspondencia con las necesidades del proyecto	
CE04-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Desarrollar la producción de montaje de exposiciones teniendo en cuenta tipología de muestra y conservación preventiva	
Duración créditos: 4 créditos	**Duración en horas:**

Resultado de aprendizaje 1. Describir componentes de planeación museográfica basado en cronogramas y presupuestos
Resultado de aprendizaje 2. Determinar roles y tareas de equipo de trabajo según experticia profesional y recursos disponibles
Resultado de aprendizaje 3. Identificar procedimientos de producción de montaje y ubicación de apoyos en correspondencia con desglose de dispositivos y mobiliario
Resultado de aprendizaje 4. Argumentar decisiones museográficas de acuerdo con conceptos espaciales, estéticos, elementos gráficos y concepto global del proyecto
Resultado de aprendizaje 5. Desarrollar acciones comunicativas y relaciones sociales con proveedores y equipo de trabajo en correspondencia con procedimientos técnicos y objetivos del proyecto
Resultado de aprendizaje 6. Trabajar en equipo en la toma de decisiones de producción según equipo de trabajo y aportes interdisciplinares de expertos

CE05-6-AVPP-MUS-26214-E-005– Desarrollar ambientaciones, soportes museográficos y dioramas según los conceptos de la planeación museográfica y mantenimiento.	
Duración créditos: 4 créditos	**Duración en horas:**
Resultado de aprendizaje 1. Garantizar el seguimiento de lineamientos de conservación preventiva de acuerdo con diseño de exposiciones y funcionamiento de dispositivos	
Resultado de aprendizaje 2. Seleccionar estrategias de adaptación y actualización museográfica según investigaciones y posibilidades de tránsito y divulgación.	
Resultado de aprendizaje 3. Valorar procesos y planificación museográfica en correspondencia con seguimiento de actividades y evaluación de montajes	
Resultado de aprendizaje 4. Asumir actitudes de responsabilidad frente a procesos de postproducción y según objetivos del proyecto y liderazgo de funciones	
Resultado de aprendizaje 5. Participar activamente en el seguimiento en procesos de mantenimiento de exposiciones y actualización de contenidos de acuerdo con planeación estratégica y cronogramas de trabajo	
Resultado de aprendizaje 6. Diligenciar formatos de seguimiento y mantenimiento de proyectos museográficos en correspondencia con planes de acción y mejora	

4. PARÁMETROS DE CALIDAD	
4.1. Requisitos de ingreso o acceso	Profesional universitario con título correspondiente a las áreas relacionadas con el campo de estudio.

4.2. Regulación de la Profesión	Realizada la revisión legal, sobre la regulación del desempeño en este perfil ocupacional, no se encontró ninguna ley o norma que aplique para la implementación de esta cualificación.